

# Perfil de proyecto social para Presupuestos Participativos 2023 - 2024

**Nombre del proyecto:** Proyecto sobre seguridad ciudadana mediante el trabajo conjunto con los barrios de San Juan de Turubamba “A MI BARRIO YO TAMBIEN LE CUIDO”

**Información general:**

|  |  |                                      |   |
|--|--|--------------------------------------|---|
| <b>Administración Zonal</b>  | QUITUMBE   | <b>Parroquia</b>                     | SAN JUAN DE TURUBAMBA   |
| <b>Nombres y apellidos (representante del proyecto) y nombre de la organización en caso de tener</b> | Evelyn Adriana Angamarca Almeida<br>– Fundación Nuna | <b>Área (urbana o rural)</b>         | SEMI-URBANA   |
| <b>Teléfonos de contacto (convencional o celular)</b>  | 099 631 1604<br>096 305 0485<br>02 450 4537          | <b>Fecha de presentación</b>         | 31 de marzo del 2023  |
| <b>Correo electrónico</b>  | fundacionnuna.ecuador@gmail.com                      | <b>Dirección</b>                     | S9L Nariz del Diablo y Charles Lee, E6-283, (Ferroviaria Media) |
| <b>Barrio, sector, cabildo, comuna</b>   | Eternit, Barrio La Pampa 1                           | <b>Barrio regularizado (si o no)</b> | NO  |

## 1. Breve descripción del proyecto

(máximo 250 palabras)

Se prevé que el proyecto tenga una duración de 1 año, el cual se concentra en 3 fases:

**Primera Fase:** Realización de escuela de formación de líderes con enfoque de derechos, género, ambiental y principio de corresponsabilidad dirigido a adolescentes y jóvenes de entre 15 a 25 años para el empoderamiento de sus derechos. Dentro de esta fase se plantea que los jóvenes se formen como líderes, propongan varias alternativas que les permitan gozar plenamente de sus derechos y lideren una radio comunitaria que articule a diferentes actores sociales.

**Segunda Fase:** Realización de talleres con los padres y madres de familia y demás actores sociales del sector para la sensibilización de las violencias y la organización barrial como estrategia para contrarrestarlas. Dentro de esta fase se plantea también que los participantes propongan diferentes alternativas para mejorar la seguridad ciudadana en conjunto con los jóvenes del sector.

**Tercera Fase:** En caminar las propuestas de la comunidad por medio de la constitución de redes de apoyo y de denuncia, articuladas de manera tangible mediante la radio comunitaria.

## **2. Objetivo**

Prevenir que los y las jóvenes del sector sean captados en bandas delincuenciales, por medio de la apertura de espacios de concientización, sensibilización de las violencias y empoderamiento de sus derechos que les encamine a ser ciudadanos propositivos y líderes en sus territorios, donde sean capaces de articular acciones en beneficio de sus sectores o barrios y construir redes de apoyo y denuncia que les permitan asegurar de mejor manera la seguridad ciudadana.

## **3. Propósito**

San Juan de Turubamba es uno de los sectores nacientes debido a la expansión de nuestro DMQ. Su composición social es de mayoritariamente de personas de clase media, migrantes internos de las provincias del sur del país, principalmente de Cotopaxi. Se caracteriza por encontrarse en la periferia, en un sector industrial al sur de la capital.

Debido a la crisis económica y social actual generalizada en el país, y la falta de algunos servicios básicos en el sector, se proliferan algunas situaciones de inseguridad donde los jóvenes están siendo captados para engrosar las filas de grupos delincuenciales, generando el aumento de la delincuencia y las violencias en los espacios públicos.

La inseguridad afecta a todas las personas del barrio, sin embargo, las víctimas directas son los jóvenes quienes están siendo utilizados para delinquir.

Consideramos que una de las alternativas para reducir este tipo de efectos, es fortalecer el tejido social de los barrios por medio de implementar medidas que prevengan que los jóvenes se vean obligados a participar en estos actos; proponemos generar espacios de concientización a la comunidad y establecimiento de redes de apoyo y denuncia con diferentes actores sociales para fortalecer la seguridad ciudadana en los espacios públicos.

## **4. Alcance**

Queremos llegar principalmente a los adolescentes, jóvenes y a sus familias, pues es en los núcleos familiares donde muchas de las veces no se les presta atención para prevenir la reproducción de las violencias que aquejan a nuestras sociedades, sectores o comunidades.

No obstante, el proyecto no se encierra en beneficiar solo a estas personas, sino a todas las personas pertenecientes al sector, con el fin de fortalecer los lazos vecinales y las relaciones del barrio que permitan la construcción de redes de apoyo y de denuncia que permitan el desarrollo óptimo del bienestar humano y social del sector.

## **5. Criterios de éxito**

Consideramos que nuestra capacidad para gestionar y articular con diferentes actores sociales, entidades públicas y privadas nos ha permitido construir una confianza con el sector al que consideramos implementar el proyecto.

Además de que lo principal para lograr el éxito del proyecto es el compromiso humano y voluntario de quienes ejecutan el proyecto y de las entidades del municipio de Quito para lograr un trabajo coordinado acorde a las necesidades del sector propuesto.

## **6. Metas**

Se estima que el proyecto, después de pasar por el proceso de aprobación, se ejecute para principios de octubre del 2023 hasta finales de septiembre de 2024.

La fijación de metas concretas según se vayan finalizando cada una de las fases del proyecto y una evaluación completa al final del proyecto. Además del establecimiento de indicadores para evidenciar el alcance de las metas propuestas: cantidad de personas capacitadas, cantidad y clase de materiales o productos producidos, medición cuantitativa de la difusión del proyecto, evaluación de calidad y beneficios producidos durante el proyecto.

Dicha presentación de los indicadores será con un mes posterior al finalizada cada una de las fases.

## **7. Acciones**

Para alcanzar cada una de las metas, es importante el planteamiento de un plan de acción donde en cada una de las fases se delimiten metas y las acciones a desarrollar, por lo que en términos generales las acciones son:

1. Planificación: delimitación de fechas y periodos a cumplir las actividades previstas, construcción de cronograma valorado, metodologías de cada actividad y preparación de instrumentos e insumos.
2. Coordinación: direccionamiento de funciones del equipo de talento humano, complementación de aportes con diferentes entidades públicas y privadas para temas de espacios, difusión de convocatorias.
3. Ejecución: Realización de los talleres, eventos y elaboración de algunos insumos para la construcción de la radio comunitaria.
4. Evaluación: en cada fase se plantea evaluar los avances según los indicadores antes descritos. Entrega de informes mensuales, trimestrales, de seguimiento y de finalización del proyecto.

## **8. Beneficiarios**

Toda la comunidad, principalmente niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres del sector, sin distinción de etnia o nacionalidad. Aproximadamente serían 600 beneficiarios.

## **9. Recursos**

Requerimos financiamiento del proyecto, pues contamos con el talento humano para ejecutarlo y la apertura del sector. Dentro del financiamiento consta: sueltos mínimos de parte del talento humano (trabajador social, psicólogo, 2 promotores sociales) materiales para las actividades, transporte y demás equipamiento para la instalación de la radio comunitaria.

Como organización sin fines de lucro, correremos con la contraparte de algunos gastos, como el pago del coordinador del proyecto y del comunicador social, el espacio y gestión para su mantenimiento, la difusión y el acompañamiento en la gestión de algunos servicios de ser necesario.

## **10. Restricciones**

Pese a que contamos con un equipo de profesionales, el factor económico nos limita a que nuestra organización pueda ejecutarlo de manera autónoma, por lo que apelamos al apoyo del Municipio de Quito para que se lleve a cabo el proyecto, cuyo beneficio social es a largo plazo.

### **11. Riesgos**

Debido a que en el sector se encuentran instaladas en una zona industrial, donde existen ciertos lugares conocidos como zonas de tolerancia donde proliferan algunos grupos delincuenciales dedicados a la trata de personas y microtráfico, los riesgos de amedrentamiento están presentes, además de existir otros factores socioculturales que dificulten el alcance de los objetivos del proyecto.

Por lo que planteamos una serie de estrategias que nos permitan también trabajar con ciertos grupos de atención prioritaria, y como organización jurídicamente constituida, conocemos las rutas y protocolos de atención frente a situaciones de violencia incluso hacia nuestros equipos técnicos; además de contar con una red de organizaciones del DMQ que nos acoge.

### **12. Resultado**

Alcanzar el objetivo planteado con la finalidad de que se sostenga a largo plazo. De tal modo que aspiramos el compromiso de cada una de las instancias y actores sociales involucrados en el mantenimiento de la seguridad ciudadana desde los núcleos sociales como la familia y el barrio. De la misma forma aspiramos que se enaltezca la importancia de construir ciudadanos comprometidos con sus barrios de residencia; y de un ejercicio pleno y transparente de la corresponsabilidad sobre las problemáticas sociales graves que nos aquejan a todos y todas.

### **13. Aporte de la Comunidad**

Si contamos con diferentes alianzas públicas y privadas para la ejecución del proyecto. El aporte que planteamos es de construir un trabajo voluntario donde gran parte de los miembros de los barrios se involucren en las necesidades de su sector y puedan solventar estas necesidades a partir del reforzamiento de su organización conjunta y la ampliación de redes de apoyo y de denuncia.